

BOLETÍN INFORMATIVO

CCOO ALERTA DE LA CRECIENTE PREOCUPACIÓN ENTRE DOCENTES POR LA DEFICIENTE IMPLANTACIÓN DE LA FP DUAL EN CANARIAS

El inicio del curso ha estado marcado por la **falta de claridad y eficacia** en la **implantación de la FP Dual en Canarias**, lo que ha generado incertidumbre entre el profesorado y los centros educativos. **CCOO**, tras recibir quejas por la falta de información y la sobrecarga laboral, **ha exigido a la Administración una mayor flexibilidad y coordinación**, rechazando también la modificación de horas lectivas, que afectaría negativamente la calidad educativa.

Los sindicatos y docentes han unido fuerzas para denunciar públicamente la improvisación y la falta de recursos, exigiendo mejoras bajo el lema **"Defiende la FP"**. Aunque ha habido propuestas recientes por parte de la Administración, no son suficientes para atender las preocupaciones del sector.

#defiendelaFP

CONCURSO DE TRASLADOS 2024



El **plazo** de participación para el **CGT** estatal será **del 5 al 26 de noviembre**.

ORDENACIÓN DE LAS LISTAS DE EMPLEO TRAS LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL DECRETO LEY 7/2024

El Decreto Ley 7/2024 introduce nuevas disposiciones para la ordenación de las listas de empleo en Canarias, diferenciando entre procesos selectivos ordinarios y extraordinarios. La **actualización de las listas** se realiza anualmente para todos los cuerpos en función de la experiencia docente acumulada hasta el 31 de marzo, permitiendo a docentes con suficiente experiencia en su especialidad avanzar de bloque.

En el caso de un **proceso selectivo extraordinario**, como el de las oposiciones de 2024, quienes superen la oposición sin obtener plaza pueden mejorar su posición en las listas dependiendo de su experiencia y calificaciones de la fase de oposición.

Para **los procesos ordinarios**, la promoción dentro de las listas tiene mayor incidencia, alcanzando hasta un 50% de mejora en la posición para quienes superen la oposición en el primer bloque.

Más información: <https://tinyurl.com/34dm8w4a>

CCOO EXIGE LA EXTENSIÓN DEL NUEVO PERMISO ADICIONAL DE LIBRE DISPOSICIÓN A TODO EL PERSONAL DOCENTE

La norma recientemente publicada afecta solo a los equipos directivos, pero su justificación es extrapolable a todo el personal docente: velan por que las actividades se ajusten a los valores constitucionales, los fines educativos y los objetivos del Proyecto Educativo del centro, promoviendo la calidad e innovación educativa. También aseguran los derechos del alumnado y colaboran en medidas de equidad educativa.

IRPF INTERINAS/OS Y FUNCIONARIADO EN PRÁCTICAS

La Consejería de Educación aplica una retención baja hasta agosto, con lo cual, si prefieres no tener una bajada importante en las retribuciones netas el resto del año, es necesario solicitar un aumento de % de retención por IRPF desde el mes de enero, presentando el modelo 145 (<https://tinyurl.com/bdhkvpj3>) y la instancia general por sede electrónica (<https://sede.gobcan.es/sede/rge>), dirigidas a la Dirección General de Personal.

- En esta web puedes calcular el % de retención que corresponde según los ingresos brutos anuales y la situación familiar: <https://tinyurl.com/3jdmntwf>.
- Cada vez que cambies de situación familiar debes presentar el Modelo 145: <https://tinyurl.com/bdhkvpj3>.
- Aquí puedes acceder a nuestra guía práctica: <https://tinyurl.com/bdhavjem>.

CCOO anima al Gobierno estatal y autonómico a que se trabaje urgentemente para generalizar el sistema de acceso simplificado al cuerpo docente, pues se ha comprobado que es el más eficaz de cara a la estabilización del profesorado

**¡YA DISPONIBLE LA LOTERÍA DE NAVIDAD!
¿TE ANIMAS?**



¡CONTACTA CON NOSOTRAS/OS!



PROVINCIA LAS PALMAS: 928 447 531- 13
608 157 243 / 660 207 137 / 669 569 021 / 699 884 730

<http://servicios.ccoo.es/servicios>

PROVINCIA SC TENERIFE: 922 604 781 - 83 - 84
630 887 042 / 618 452 968 / 630 990 305 / 636 706 128 /
638 403 134

<https://t.me/FECCOOCanarias>

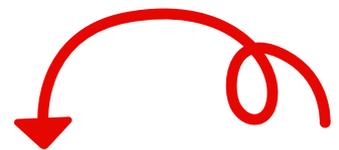


ACTUALIZAMOS CONVENIOS CON PREPARADORES PARA OPOSICIONES 2025

Ser parte de la Federación de Enseñanza de CCOO Canarias significa disfrutar de muchos **beneficios**, como el acceso a convenios exclusivos con preparadoras y preparadores de oposiciones que ofrecen descuentos especiales para quienes confían en nosotras/os.

Consulta aquí toda la información:

<https://tinyurl.com/yc47jhtx>



**Accede al CAMPUS de la
Federación de Enseñanza de
CCOO:** <http://campus.fe.ccoo.es/>



<http://ccoocursoseducacion.com/>